

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Introducción a la Criminología
<b>Titulación</b>	Grado en Criminología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	Segundo
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial / Online
<b>Semestre</b>	Primer semestre
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Jorge Ramiro Pérez Suárez

## 2. PRESENTACIÓN

Introducción a la Criminología es una materia obligatoria dentro del Grado en Criminología, correspondiente al primer semestre del primer curso, con un valor de seis créditos ECTS. La importancia de la materia dentro del plan de estudios es muy alta, puesto que se trata de una de las piezas fundamentales del Grado en Criminología. Desde esta materia se irán adelantando conceptos claves que acompañarán al estudiante, tales como la víctima, el delincuente, la criminología, etc.

También se estudiarán las teorías explicativas del fenómeno criminal. Además de lo anterior, se avanzarán conceptos que serán estudiados en mayor profundidad en otras materias tales como los relativos a las diferentes técnicas de investigación o la Seguridad Pública. Mediante los conceptos anteriormente mencionados, el estudiante obtendrá un conocimiento rico y profundo de todos los conceptos teóricos que conforman la criminología, lo que le permitirá comprender su aplicación práctica en materias futuras.

En cuanto a su futuro profesional, todo estudiante con interés en la criminología debe tener un conocimiento claro y adecuado de los conceptos fundamentales que forman la arquitectura principal de esta ciencia. Bien desde el punto de vista de la seguridad privada o desde las fuerzas y cuerpos de seguridad, desde el ejercicio del derecho penal o desde la docencia e investigación, se debe tener muy presente la Historia de la criminología, el objeto de esta y, especialmente, las diferentes teorías utilizadas hoy en día como explicación del fenómeno criminal.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel

que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### **Competencias transversales:**

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT6: Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

#### **Competencias específicas:**

- CE1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE2: Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- CE3: Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE4: Analizar, redactar, y realizar juicios críticos sobre la literatura científica en el área de la criminología.
- CE5: Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE11: Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Conocer con suficiencia las teorías explicativas de la delincuencia más relevantes y ponderadas.
- RA2: Capacidad para formular hipótesis de investigación en torno a variables criminológicas.
- RA3: Capacidad para analizar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a información criminológica basada tanto en datos cuantitativos como cualitativos.
- RA4: Capacidad para exponer, de forma profesional, en debates orales los contenidos básicos ofrecidos por la criminología en relación con el delito.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CB4, CT4, CT5, CT6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE11	<b>RA1:</b> Conocer con suficiencia las teorías explicativas de la delincuencia más relevantes y ponderadas.
CB1, CB3, CB4, CT1, CT4, CT5, CT6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE11	<b>RA2.</b> Capacidad para formular hipótesis de investigación en torno a variables criminológicas.
CB1, CB3, CB4, CT3, CT4, CT6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE11	<b>RA3.</b> Capacidad para analizar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a información criminológica basada tanto en datos cuantitativos como cualitativos.
CB1, CB3, CB4, CT1, CT4, CT5, CT6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE11	<b>RA4.</b> Capacidad para exponer, de forma profesional, en debates orales los contenidos básicos ofrecidos por la criminología en relación con el delito.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas (tres o cuatro temas dependiendo de las unidades):

### Unidad 1. Conceptos e historia de la Criminología

- Recurso 1. La Criminología.
- Recurso 2. La Criminología clínica.
- Recurso 3. Historia de la Criminología.
- Recurso 4. Historia de la Criminología en España.

### Unidad 2. Los elementos de la Criminología

- Recurso 1. El delincuente.
- Recurso 2. El delito.
- Recurso 3. El control social.
- Recurso 4. La víctima.

### Unidad 3. Teorías explicativas de la criminalidad I

- Recurso 1. La escuela positiva italiana.
- Recurso 2. Teorías ecológicas.
- Recurso 3. Teorías psicológicas y psiquiátricas.
- Recurso 4. Teorías biológicas conductuales.

#### Unidad 4. Teorías explicativas de la criminalidad II

- Recurso 1. Teorías de la anomia.
- Recurso 2. Teorías del control.
- Recurso 3. Teoría del etiquetado.
- Recurso 4. Teorías del conflicto.

#### Unidad 5. Teorías explicativas de la criminalidad III

- Recurso 1. Teorías del aprendizaje social.
- Recurso 2. Teoría de las subculturas delictivas.
- Recurso 3. La escuela clásica.

#### Unidad 6. Reacción frente al delito

- Recurso 1. La Política Criminal.
- Recurso 2. El sistema penitenciario I.
- Recurso 3. El sistema penitenciario II.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Metodología del caso (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje Cooperativo. (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en proyectos. (Modalidad presencial y a distancia)
- Metodología de orientación interpretativa. (Modalidad presencial y a distancia)
- Experimentación e interpretación comprensiva. (Modalidad presencial y a distancia)
- Clase magistral. (Modalidad presencial)
- Clase magistral mediante videoconferencia ((Modalidad a distancia))
- Metodología interactiva (Modalidad a distancia)

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### MODALIDAD PRESENCIAL

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones Magistrales	25
Tutoría	12,5

Ensayo de corte crítico y presentación oral sobre un tema de interés criminológico	25
Debates, y coloquios	12,5
Estudio autónomo	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6,2
Método del caso	6,3
Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctico y la posterior redacción del informe multidisciplinar	12,5
Presentaciones orales y/ audiovisuales basadas en lecturas específicas, artículos de prensa u otro material audiovisual	25
<b>Totales</b>	<b>150</b>

#### MODALIDAD A DISTANCIA

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecturas de temas de contenido	25
Trabajo de investigación en diferentes áreas	25
Tutoría virtual	12,5
Ensayo de corte crítico y presentación a través del foro, WIKI, y webseminar sobre un tema de interés criminológico	25
Debates, y coloquios en el aula virtual	12,5
Estudio autónomo	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6,2
Método del caso	6,3
Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctico y la posterior redacción del informe multidisciplinar	12,5
Presentaciones orales y/ audiovisuales basadas en lecturas específicas, artículos de prensa u otro material audiovisual	6,3
<b>Totales</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	40%
Caso/ problema	10%
Informes y escritos	10%
Ensayo	10%
Participación en debates y foros	10%
Proyecto	20%

**Modalidad a distancia**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Caso/ problema	10%
Informes y escritos	10%
Ensayo	10%
Participación en debates y foros	5%
Proyecto	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la actividad 6 (prueba final), para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

La clase podrá impartirse en el aula **o en otro lugar** que determine el profesor con motivo de la celebración de alguna actividad académica relacionada con la titulación.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la actividad 6 (prueba final), para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

### Modalidad presencial

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Caso práctico sobre el delincuente y la víctima	Semana 2-3
Actividad 2. Ensayo crítico sobre la delincuencia	Semana 6-7
Actividad 3. Prueba de conocimientos parcial	Semana 9-11
Actividad 4. Ensayo sobre las teorías criminológicas	Semana 12-15
Actividad 5. Trabajo Final Integrador	Semana 18-20
Actividad 6. Prueba final	Semana 19-20

### Modalidad a distancia

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. El delincuente	Semana 6-7
Actividad 2. Teorías criminológicas	Semana 10-11
Actividad 3. Trabajo final integrador	Semana 16-17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Babbie, Earl R. (2007). *The practice of social research*. Thomson Wadsworth, Belmont.
- Bueno Arús, F.(2008). *Nociones de prevención de la delincuencia*. Dykinson, Madrid.
- Echeburúa Odriozola, E. (coord) (2006). *Manual de victimología*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Fernández Arévalo, L., Nistal Burón, J. (2011). *Manual de Derecho Penitenciario*. Aranzadi, Navarra.
- Ferrell, J., Hayward, K. J., & Young, J. (2015). *Cultural criminology :an invitation*. Sage.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI, Méjico.
- García-Pablos de Molina, A. (2009). *Tratado de Criminología*, 4ª edición. Tirant lo Blanch,

Valencia.

- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Gedisa, Barcelona.
- Hall, S., & Winlow, S. (2015). *Revitalizing criminological theory: towards a new ultra-realism. New directions in critical criminology*. London, New York: Routledge.
- Herrero Herrero, C. (2007). *Criminología: Parte General y Especial*. Dykinson, Madrid.
- Pérez Suárez, J. R. (2013). *Las crónicas de Enriq: la enseñanza de la criminología y el derecho penal a través del método del caso*. Dykinson, Madrid.
- Roldán Barbero, H. (2004). *Introducción a la investigación criminológica*. Comares, Albolote (Granada).
- Serrano Gómez, A. (2007). *Historia de la Criminología en España*. Dykinson, Madrid.
- Silva, Esquinas, A., Pérez Suárez, J.R. (2020). *Criminología de frontera. Una propuesta crítica a la Criminología española*. Eolas, León.
- Sheldon, William (1954). *Atlas of Men: A guide for somatotyping the adult images of all*. Gramercy Publishing Company.
- Sheldon, W. (1970). *Varieties of delinquent youth*. Hafner Publishing.
- Taylor, I. R., Walton, P., & Young, J. (2007). *La nueva criminología : contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Amorrortu.
- Young, J. (2011). *The Criminological Imagination*. Cambridge: Polity Press.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes



y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.